

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Costa Company, Elisabeth	40.356.338	Palmero Caballero, Isabel	50.885.563
Del Amo Aguado, Jonathan	3.121.111	Pastor Colomer, María	52.778.058
Echavarri Erasun, Fernando	44.078.545	Paz Blanco, Antón	35.462.430
Escatllar Fdez. de Misa, Concepción	42.096.720	Peralta Osuna, María del Mar	53.003.030
Esteve Candel, José A.	34.795.539	Pérez Brunicardi, Manuel	77.735.279
Estremo Sáez de Ugarte, Estíbaliz	44.553.152	Pérez González, Cecilio Nauzel	42.206.028
Expósito Morales, José Ramón	43.376.513	Peris Revert, Gema	20.838.639
Fagoaga Echarte, Ione	72.673.140	Quintanal Zubizarreta, María	30.628.346
Fajardo Prieto, Aurora	53.004.256	Ramiro Molina, Ángel	2.626.090
Feo Gómez, Cristina	46.964.496	Ramos Martínez, Javier	48.950.050
Fernández Alonso, Noelia	9.440.531	Ramos Sánchez, Juan Antonio	44.417.503
Fernández Angulo, M ^a Victoria	8.672.421	Reyes Sáez, Sonia	9.019.668
Fernández Blázquez, Tatiana	50.148.991	Robredo Garcés, Tomás	40.352.782
Fernández Gutiérrez, Isabel	21.493.919	Robuste Colomer, Miquel	38.852.449
Ferrero Donat, Juan Carlos	48.290.134	Rodríguez Sánchez, David	4.215.753
Fonellosa Casanovas, Xavier	38.496.424	Rodríguez Toquero, Manuel	44.903.864
Fructuoso Pérez, Diego	23.022.788	Ruano Delgado, Alexis	74.862.783
García Aguado, Jon	11.968.885	Ruano Pascual, Virginia	7.239.334
García Cabrera, Lucas	11.439.424	Salva Vidal, Tomeu	41.523.283
García Díez, Mireia	70.241.363	San José Bastante, Fernando	49.002.479
García Monasor, Pedro	47.076.246	San Miguel Pérez, Iván	53.552.241
García Romo, Estefanía	11.442.178	Sánchez-Vicario, Arantxa	46.135.872
Garrapiz Bordeiras, Javier	18.001.543	Santacana Maiztegui, Jon	16.075.871
Garrido Behobide, Javier	44.561.520	Santamaría Ciprián, Roberto	72.805.199
Gavilán Martínez, Jaime	33.471.451	Sanz Garrote, Alejandro	2.655.117
Gendrau i Gallifa, María Eulalia	40.340.667	Serna Barrera, Magui	47.648.434
Gómez Noya, Fco. Javier	32.701.230	Sestelo Romero, David	34.878.000
Gómez Servera, Elena	41.518.191	Soldado Rillo, Roberto	22.576.638
González Villagrasa, Blanca	48.353.640	Soriano Casas, Jonathan	39.380.944
Granollers Pujol, Marcel	54.785.790	Taylor Valenzuela, Adelina	78.484.368
Gutiérrez Gómez, Pablo	72.054.869	Terradillos Suárez, Pablo	5.281.587
Gutiérrez Presmanes, Rubén	20.218.320	Terrón Carrasco, Humberto	80.809.139
Guzmán Álvarez, Daniel	52.886.081	Tocino Benavente, M ^a José	71.501.754
Hernández Alonso, Fco. Javier	50.084.646	Tovar Espada, José Manuel	76.033.766
Herrero Barceló, Tomás	51.682.208	Unda González, Maider	72.723.308
Jiménez Fernández, Ruth	53.133.748	Ueros Marugán, Eva	70.248.105
Jiménez Jiménez, Marta	51.081.091	Valero Iglesias, Borja	51.096.613
Jiménez Silva, David J.	42.209.956	Van der Ploeg García, José M ^a	36.930.108
Jiménez Valderrama, Sebastiana	77.330.131	Vázquez Martins, Óscar	9.412.135
Juan Tello, Estefanía	20.836.236	Villalón Fuentes, Eric	43.432.946
Leal Reglero, Ivan	52.879.898	Vivó Tomás, Andreu	39.361.096
Legazpi Martín, Rubén	9.037.216	Yague Enrique, Brígida	43.113.839
López Bretón, Julio Antonio	1.162.322	Zamora Muñoz, Lucía	46.406.951
López Carrión, Isaac	46.747.710	Zamora Soto, Irene	50.875.678
López Casado, Azahara	19.832.003	Zubizarreta Moya, Gonzalo	36.166.056
López Megia, Víctor	52.107.955		
López Ortega, M ^a Dácil	45.761.661		
Los Arcos Zaralegui, Aitziber	44.617.501		
Luque Camacho, David	28.588.756		
Llamas Martínez, José A.	45.482.217		
Martín Jiménez, María Olga	30.567.054		
Martín Magret, Alberto	44.014.807		
Martínez Bernat, Conchita	43.710.812		
Martínez Guzmán, Fco. Javier	45.673.564		
Martínez Lander, Jorge	15.348.618		
Martínez Martos, Juan	20.204.839		
Martínez Medina, Aitor	46.823.402		
Masergas Teixidor, Elisabeth	77.918.692		
Maureta Oliver, Enric	40.447.215		
Medina Garrigues, Ana Isabel	73.747.879		
Megía Prieto, Luis Fernando	71.220.051		
Merino Gutiérrez, José Luis	71.426.209		
Mesa Busch, Milleche	43.376.652		
Mleziva Marín, Verónica	8.776.173		
Molinero Calderón, Francisco	50.469.060		
Montero Pérez, Minerva	44.309.298		
Montolio Andreu, M ^a Ángeles	38.146.591		
Moreno Fuentes, Raúl	24.797.442		
Moreno Sánchez, Patricia	1.189.292		
Moya Llompert, Carlos	43.062.997		
Muñoz González, Almudena	52.474.667		
Nadal Parera, Rafael	37.342.165		
Oliver Buades, José	30.515.512		

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

17664 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 535/2002, interpuesto por don Leonardo de Zuriarrain y Aldecoa, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 535/2002, promovido por don Leonardo de Zuriarrain y Aldecoa, contra Resolución de fecha 15 de abril de 2002, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto frente a la Orden de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Maxilofacial en

las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

17665 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 117/2002, interpuesto por doña María Luisa Torres Pérezhidalgo contra la Orden de 4 de diciembre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 117/2002, promovido por doña María Luisa Torres Pérezhidalgo, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

17666 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 120/2002, interpuesto por don Vicente Ripoll Subirón y otros, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 120/2002, promovido por don Vicente Ripoll Subirón y otros, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas Médicos de Urgencias en Atención Primaria dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

17667 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 449/2002, interpuesto por don Francisco García-Villalba Sánchez y otra, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Adminis-

trativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 449/2002, promovido por don Francisco García-Villalba Sánchez y otra, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Reumatología en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

17668 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 487/2002, interpuesto por don Andrés Jesús Guezmes Domingo, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 487/2002, promovido por don Andrés Jesús Guezmes Domingo, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Anatomía Patológica en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

17669 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 360/2002, interpuesto por la Federación Estatal de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 360/2002, promovido por la Federación Estatal de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores, contra resolución de fecha 3 de junio de 2002, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto frente a las Órdenes de 4 de diciembre de 2001, por las que se convocan procesos extraordinarios de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Médicos de Urgencias en Atención Primaria, de Médicos de Urgencias Hospitalarias y de Médicos de Familia en Equipos de Atención Primaria todas ellas dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.